

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-7604 *Anuncio de formalización del contrato administrativo de gestión del servicio público de las guarderías/ludotecas de Renedo y Boo de Piélagos.*

Por la presente se anuncia la formalización del contrato administrativo de gestión del servicio público de las guarderías/ludotecas de Renedo y Boó de Piélagos, de fecha 12 de julio de 2018, a ATREYU BLOTA CARTO, S. L., por un canon mínimo, para los cuatro años de duración del contrato de:

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4 y prórroga
1.000 €	1.500 €	2.000 €	10% del beneficio neto anual (con referencia al ejercicio económico anterior cerrado) si éste es superior a 20.000 euros. En caso contrario 2.000 euros.

Renedo de Piélagos, 7 de agosto de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/7604